Sociedad de Televisión de Caldas Risaralda y Quindío Ltda

NIT: 890.807.724-8

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.850

VIGENCIA FISCAL 2026

telecafé

Fecha Documento: 15/05/2026 **Vigencia Hasta:** 2026

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION

Concepto: REALIZACIÓN DE UNA (1) SERIE EN FORMATO FICCIÓN, DE CUATRO (4) CAPÍTULOS DE VEINTICUATRO (24) MINUTOS CADA UNO, EN SUS FASES DE PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN, CUYA TEMÁTICA ES "PRODUCCIÓN DE UNA SERIE DE FICCIÓN ORIENTADA AL DESARROLLO DE UN RELATO"

Ordenador: 60358578 - AMANDA JAIMES MENDOZA

Doc.Soporte: 0 - **No.** **Fecha Doc.Soporte:**

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTÍCULO	VALOR
2.4.5.02.09	112 - FUNTIC PROGRAMAS DE RESOLUCION	11200-FUTIC PROGRAMACION RESOLUCION 00010 DEL 2026	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	210.000.000,00
			TOTAL:	**210.000.000,00**

Valor en letras: **DosCientos Diez Millones Pesos M/CTE**

Coordinador Administrativo y Financiero

Elaboró: DIANA CRISTINA ESTRADA RONDON

	TELECAFE LTDA.	Código: GR-FOR-09
		Fecha: 30-ENE-2020
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Versión 02
	Solicitud Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Pág. 1 de 1

Fecha de solicitud: 15 de mayo de 2026

ORIGEN DEL PRESUPUESTO		TIPO DE SOLICITUD	
Presupuesto Recursos Telecafe		Inicial	X
Presupuesto FUTIC	X	Adición (*)	
Otros			
CLASIFICACIÓN DEL GASTO		(*) En caso de adición se debe adjuntar el contrato u orden anterior	
FUNCIONAMIENTO			
OPERACIÓN COMERCIAL			
INVERSIÓN	X		

Objeto del Gasto:

Realización de una (1) serie en formato ficción, de cuatro (4) capítulos de veinticuatro (24) minutos cada uno, en sus fases de preproducción, producción y postproducción, cuya temática es "Producción de una serie de ficción orientada al desarrollo de un relato

Valor de la solicitud: $ 210.000.000,00 **Incluye IVA** SI [X] NO [ ]

VIGENCIA DEL CDP. CP 850 2026

Justificación:

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) a través del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (FUTIC) expidió la Resolución No. 00010 de 2026 "Por la cual se aprueba el plan de inversión para la vigencia 2026, se asignan recursos para su financiación y se ordena una transferencia al operador regional de televisión pública SOCIEDAD DE TELEVISION DE CALDAS RISARALDA Y QUINDIO LTDA. - TELECAFÉ", en la que se asignaron los recursos aprobados en el Plan de Inversión de TELECAFÉ LTDA.

Solicitante

Firma:
Nombres y Apellidos: María F Bedoya S
Cargo: Profesional Jurídica

Jefe Inmediato

Firma:
Nombres y Apellidos: Julián Mauricio Jara Morales
Cargo: Secretario General

Uso Exclusivo Grupo Financiero:

Fecha de recepción: 19 de mayo 2026

Nombre de quien recibe: Nora C

Firma de quien recibe: